



MATRÍCULA Y RENOVACIÓN BENEFICIOS **2026**

Estudiantes antiguos
con beneficios internos
y/o estatales.



UNIVERSIDAD
Gabriela Mistral
Juntos escribimos tu futuro

1

RENOVACIÓN DE MATRICULA EN LINEA

La renovación de matrícula de estudiantes de curso superior pregrado regular y trimestral advance de la Universidad Gabriela Mistral es un proceso 100% en línea, que se realiza en :



<https://ugm.umas.cl/matricula>



Para la matrícula año 2026, el proceso se realizará a través de la Plataforma U+ que permitirá que tu matrícula y tus beneficios de: CAE, Becas Ministeriales, Becas Internas sin Evaluación Socioeconómica, se vean reflejadas en tu cuenta financiera de manera inmediata una vez que finalices tu proceso, lo que te permitirá realizar la toma de ramos de acuerdo con las fechas informadas por el Área de Registro Académico.

2

BENEFICIOS INTERNAOS Y ESTATALES

A diferencia de los años anteriores, los beneficios internos que no requieren Evaluación Socioeconómica por parte de las Asistentes Sociales de la UFE se encontrarán precargados en tu matrícula, siempre que cumplas con los requisitos de renovación establecido por reglamentación, puedes revisar estos requisitos en:



<https://www.ugm.cl/unidad-de-financiamiento-estudiantil>



Los beneficios internos que requieren de Evaluación Socioeconómica por parte de las Asistentes Sociales de la UFE, mantendrán el mismo procedimiento de años anteriores, esto es:

- Postulación online posterior a la matrícula
- Carga de documentación en el sistema
- Toma de hora en línea y entrevista social online para evaluación
- Asignación y posterior aplicación de tu beneficio de acuerdo con las fechas establecidas por la Unidad.

Estas becas son las siguientes:



Los estudiantes con Beneficios Estatales tales como: Becas Mineduc y/o CAE a diferencia de los años anteriores, deberán hacer un proceso previo a la matrícula en la plataforma de la UFE.

Por lo tanto, si tienes Beneficios Estatales y/o CAE tu renovación de matrícula tendrá dos pasos:

- 1 Renovar primero tus beneficios ministeriales:
Becas Mineduc y/o CAE con tus claves Microsoft en la plataforma



Una vez valides tus beneficios, la UFE en un plazo de 48 horas hábiles, procederá a cargar tus beneficios en tu cuenta financiera para que puedas realizar tu matrícula en línea donde tendrás precargado los beneficios.

- 2 Te llegará un email de la UFE informando cuando tus beneficios estén cargados en el sistema de matrícula y podrás ingresar en línea a :



Los requisitos para renovar las becas internas, estatales y CAE están establecidos en el Reglamento de Becas UGM.

3

CONDICIONES ACTIVACIÓN DE MATRÍCULA

-  Tener la condición de estudiante regular o tener aprobado reintegro automático para el primer semestre y/o trimestre de 2026.
-  Los estudiantes con suspensión académica, cambios de carrera o reincorporaciones, podrán realizar su matrícula una vez aprobada su solicitud por el área académica.
-  Tener al día el pago de tus cuotas, de no ser así, deberás regularizar con el Área de Tesorería escribiendo a tesoreria@ugm.cl indicando en el asunto: Solicitud Regularización de Deuda Rut 111111111-1

4

PAGO MATRÍCULA Y ARANCEL

-  Hasta el 31 de diciembre del podrás pagar tu matrícula el 05 de marzo del 2026, y tu primera cuota de arancel el 05 de abril del 2026
-  A partir del 01 de enero de 2026, el pago de la matrícula deberá realizarse por el total a través del portal de matrículas de la UGM. Te recordamos que los valores de los aranceles 2026, se encuentran publicados en el siguiente documento oficial:

https://www.ugm.cl/ugm/site/docs/20231207/20231207101434/2025_resolucion_1_vraea.pdf



ARANCEL



Pago contado:

Debes seleccionar la opción pago en línea (contado: crédito-débito), y en el resumen de la pantalla verás reflejado el descuento.



Pago en cuotas:

Podrás pagar el arancel en 10 o 12 cuotas según el tipo de carrera.

- **Estudiantes Pregrado Regular :** Hasta el 31 de diciembre de 2025, el primer vencimiento de tu arancel será el 05 de abril de 2026, con un recargo mensual del 0,9 %. A partir del 01 de enero de 2026, el primer vencimiento quedará fijado para el 05 de marzo de 2026, con un recargo mensual del 0,9 %.
- **Estudiantes Pregrado Advance :** Primer vencimiento el 5 de abril de 2026 con un recargo del 0,9% mensual.

DESCUENTOS EN ARANCEL



Los estudiantes que paguen el arancel de su carrera al contado podrán acceder a un beneficio:



5% de descuento sobre arancel, hasta el 31 de enero de 2026.



4% de descuento sobre arancel, hasta el 28 de febrero de 2026.



3% de descuento sobre arancel, hasta el 31 de marzo de 2026.



Debes seleccionar la opción "Pago en línea" (contado: crédito-débito). Luego debes aceptar términos y condiciones, para ser redireccionado al Portal de Pagos.



Una vez que finalices el pago, podrás descargar el comprobante de matrícula.

5

MATRICÚLATE EN LINEA en solo 5 PASOS

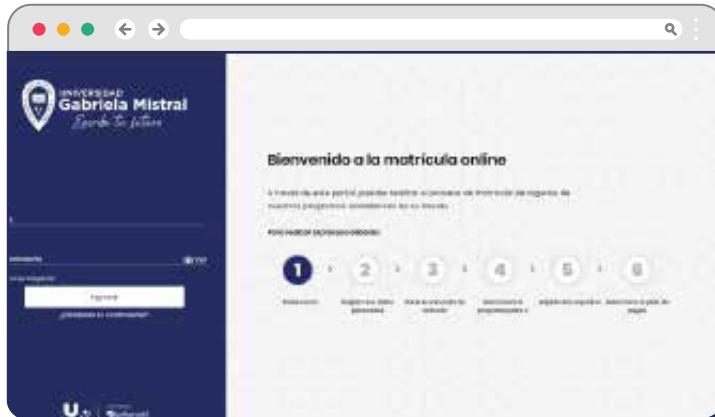
Antes de iniciar la matrícula en línea, asegúrate de que el navegador no tenga bloqueadas las ventanas emergentes. Te sugerimos utilizar el navegador Chrome. Debes seguir los pasos que a continuación se detallan:

- 1 Ingresá al portal :

 <https://ugm.umas.cl/matricula>

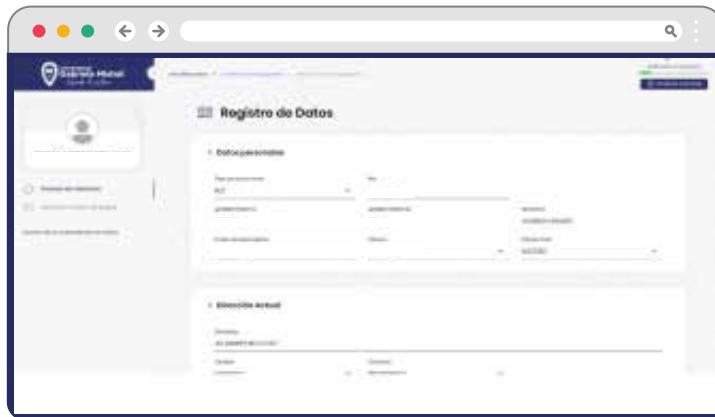


Con tu Rut y contraseña, si no cuentas con la contraseña podrás solicitar su recuperación.



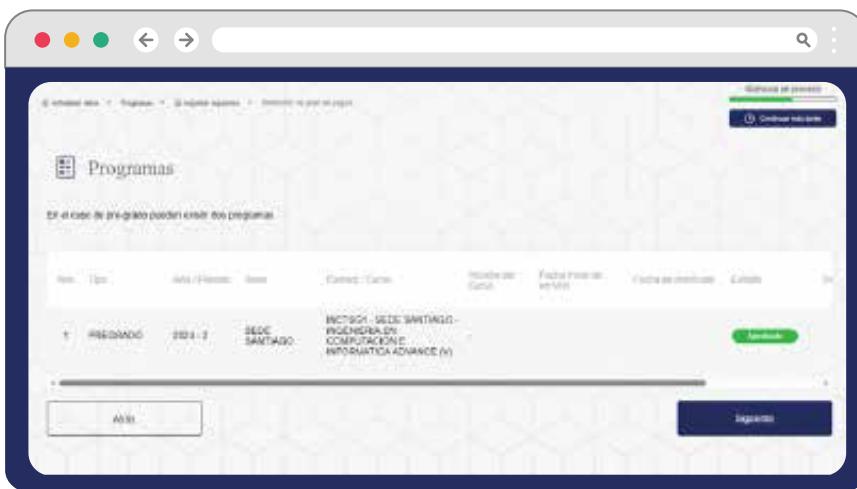
- 2

Completa y actualiza tus datos personales, los cuales son de carácter obligatorio.



3

A continuación, el sistema te mostrará la carrera a la que te matricularás y en la parte superior podrás ver el avance de tu matrícula.

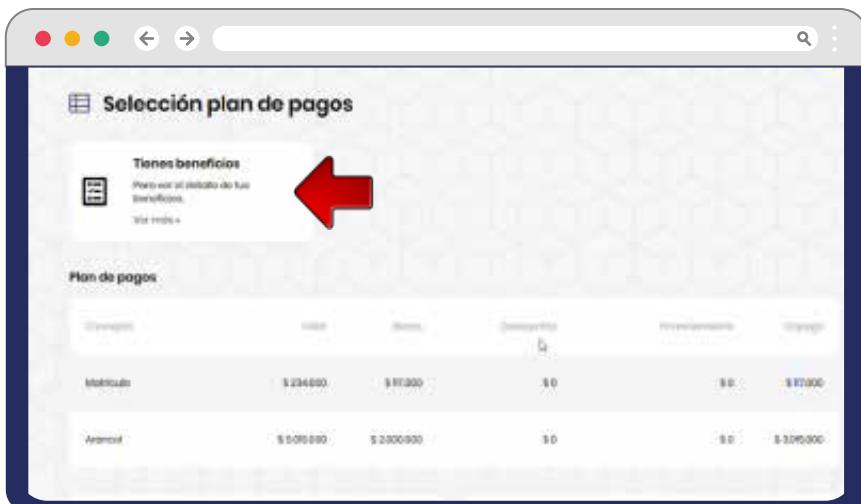


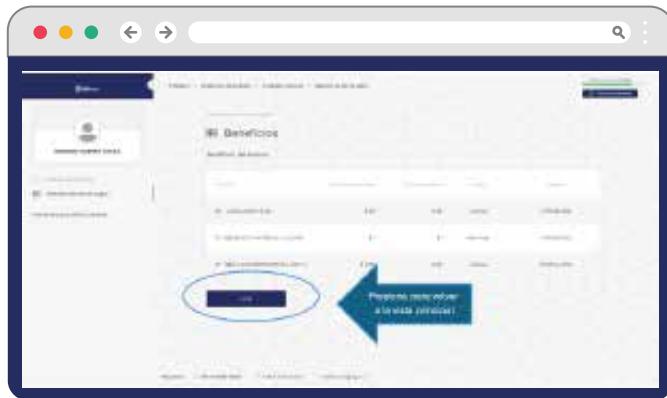
4

Revisa tu matrícula y el arancel, así como también descuentos y/o beneficios en el caso que correspondan. Recuerda que si realizaste proceso de renovación por CAE y Becas Ministeriales con la UFE debes esperar las 48 horas hábiles para que figuren en la matrícula. Luego selecciona la modalidad de pago.

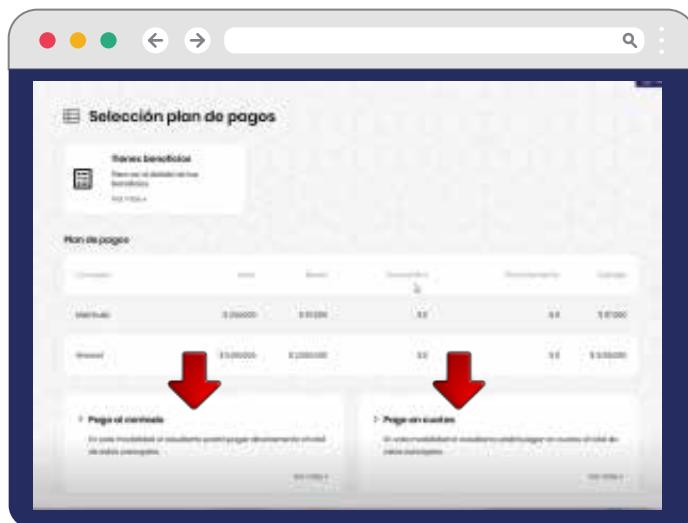


Si cuentas con Beneficios, revisa en la parte superior y encontrarás el desglose con monto y/o porcentaje según corresponda, en caso de dudas debes contactarte con la UFE.

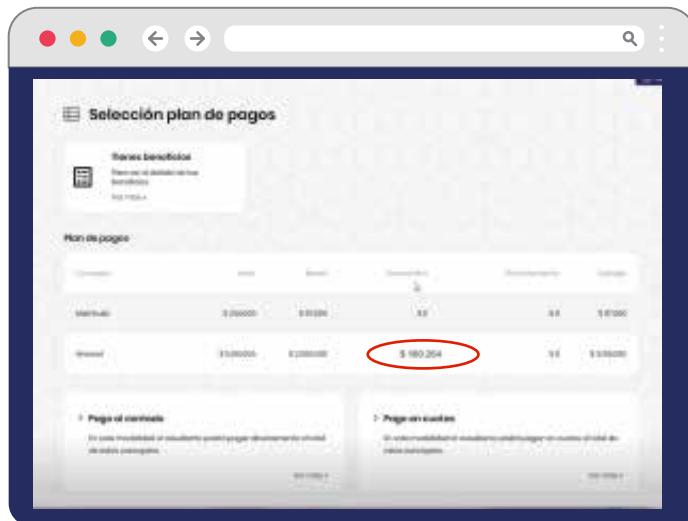




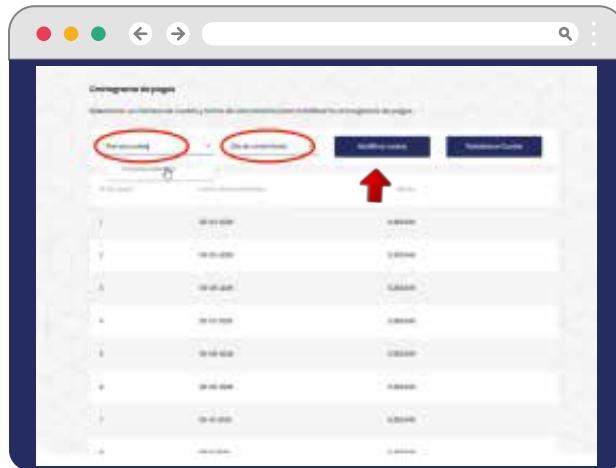
- Selecciona la forma de pago que más te acomode: Pago al contado o Pago en cuotas.



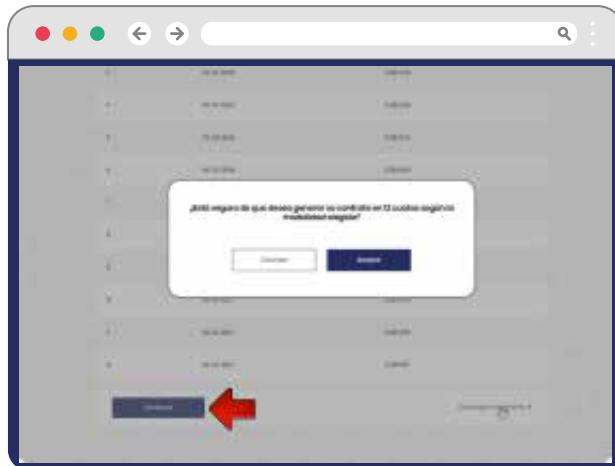
- Si seleccionas pago al contado, podrás generar el pago de arancel con el descuento correspondiente a esta opción



- Si seleccionas pago en cuotas, podrás elegir Plan de Pago en 10 cuotas para Pregrado Regular o Plan de 12 Cuotas para Pregrado Advance, así como también pagar la matrícula si corresponde.
- Al seleccionar las cuotas, se mostrará una ventana con el valor del arancel y su respectivo reajuste. Si deseas volver a modificar la selección, debes presionar la opción “Restablecer cuotas”, lo que permitirá volver a la configuración inicial.



- Si la opción es aceptada, aparecerá un mensaje recordatorio con las cuotas seleccionadas. Al presionar Aceptar, esta opción quedará confirmada y no podrá ser modificada posteriormente



- El estudiante debe realizar la firma del contrato y también el aval debe firmar de ser necesario. Es importante tener registro en la plataforma de DEC 5, en caso de no tener registro en ella puedes ingresar directamente desde nuestra Plataforma MNP.

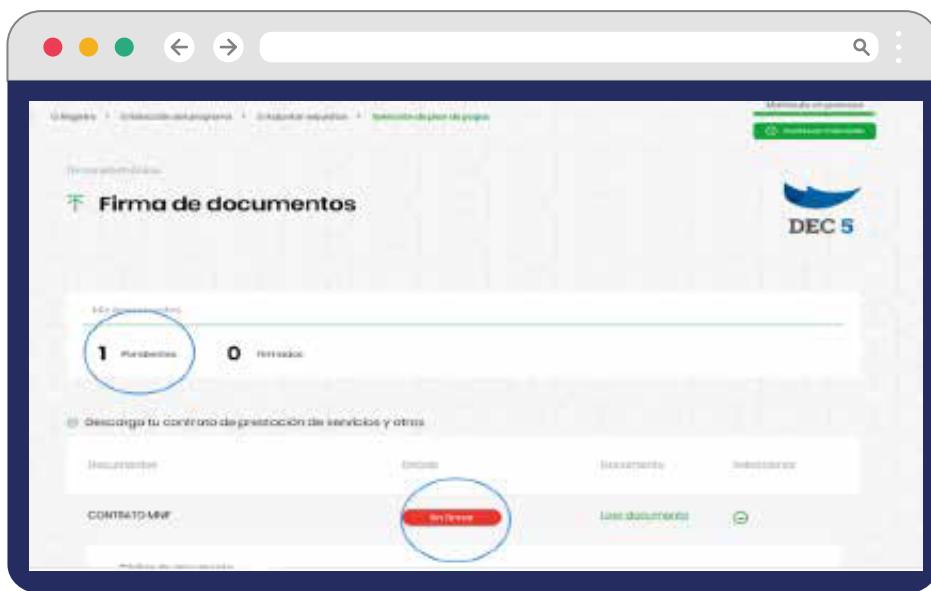
Si el estudiante no cuenta con su clave en DEC5 puede dirigirse al siguiente link:



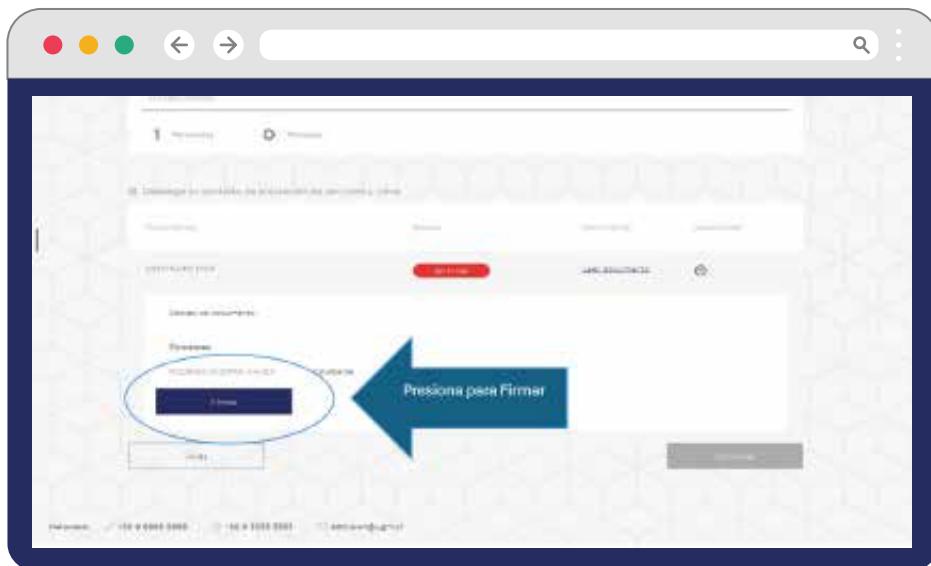
5

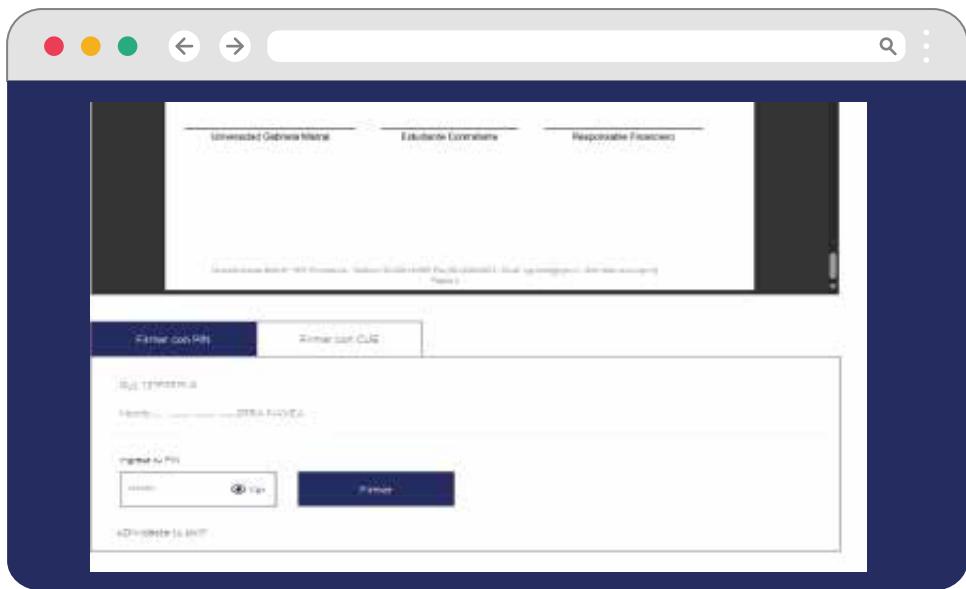
Firma tu contrato de matrícula, de no realizar este proceso quedará pendiente. Una vez que firmes el sistema te mostrará el proceso completado y deberás continuar con el proceso final.

- 5.1. Firma pendiente, el sistema te mostrará e indicará el proceso que debes concluir.

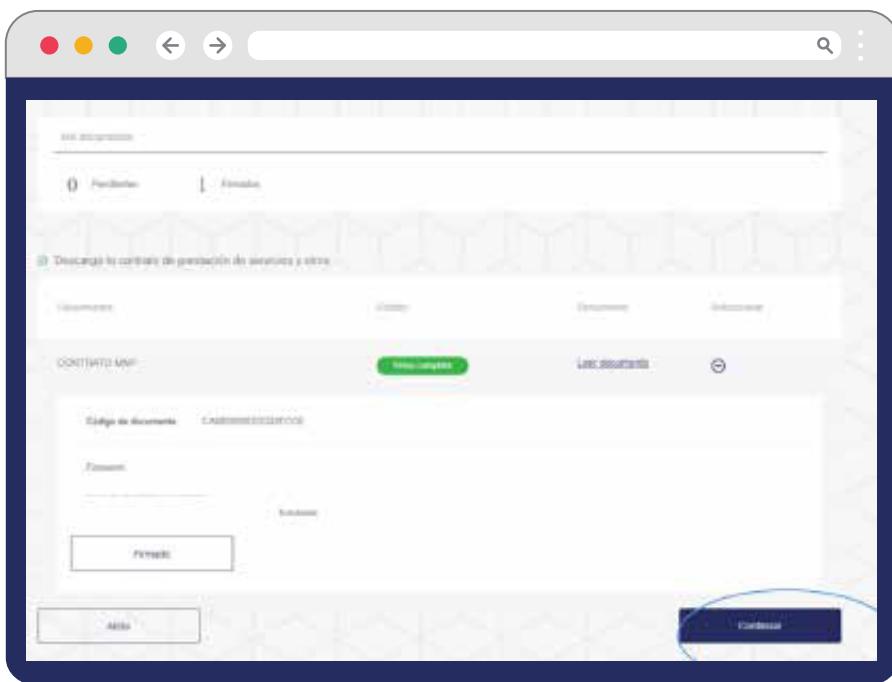


- 5.2. Firma de Documento, presiona en el ícono y el sistema te pedirá que firmes con un PIN, si no lo sabes o no lo recuerdas puedes presionar en ¿Olvidaste tu PIN?.

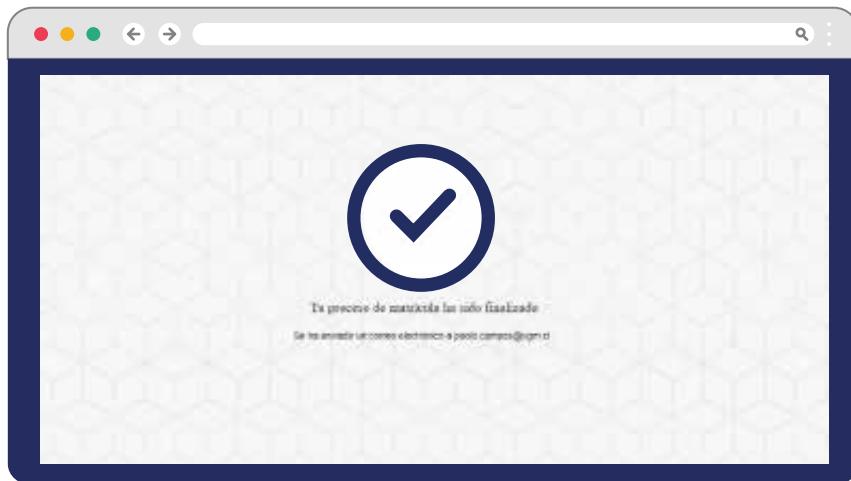




5.3 Firma Realizada, el sistema te mostrará el proceso completo, presiona CONTINUAR.



- Se desplegará la siguiente ventana donde te indica que ha Finalizado tu Proceso de Matrícula.



- Dudas o consultas por la matrícula en línea puedes escribir a :



Dudas o consultas por los beneficios de CAE- Mineduc o Becas Internas puedes escribir a :



O llamar al whatsapp 569 8 586 1705 – 569 7 621 6063 – 569 9 277 9677

7 PREGUNTAS FRECUENTES

- ¿Qué pasa si realicé mi pago al contado a través del portal y no se ve reflejado?

Si tuviste algún inconveniente en el pago en línea, debes considerar los plazos de validación utilizados por las entidades bancarias.

- Si tengo una deuda, ¿Cómo puedo comunicarme con Tesorería para recibir orientación?

Debes contactare al email:



- ¿No veo reflejado mi CAE y mi Beca Ministerial?

Si no aparece reflejado debes considerar que son 48 horas hábiles desde que ingresas a la plataforma <https://ase.ufe.cl>. Para becas estatales y/o interna revisa si estas cumpliendo los requisitos establecidos por el Mineduc o por la Normativa Interna según Reglamento UGM en:



<https://www.ugm.cl/unidad-de-financiamiento-estudiantil>

Puedes escribir al mail ufe@ugm.cl o llamar al whatsapp: 569 8 586 1705 - 569 7 621 6063 - 569 9 277 9677

- ¿Tengo una Beca Puntaje de Admisión, debo ingresar a la plataforma de la UFE antes de la matrícula??

No, porque la Beca Puntaje de Admisión es un beneficio que no requiere evaluación socioeconómica por parte de las Asistentes Sociales de la UFE, por lo tanto, estará precargado antes de tu matrícula. Revisa si cumples los requisitos para renovar el beneficio.

- Ingresé a la matricula online, pero no veo reflejado mi beneficio de Beca Puntaje Admisión.

Te sugerimos que revises si cumples con los requisitos para renovar y te contactes con la UFE a través de email.

- Tengo Beca Socioeconómica pero no esta reflejada en la sección de beneficios de mi matricula.

No la tendrás cargada porque recuerda que es una Beca que requiere de evaluación socioeconómica por las Asistentes Sociales de la UFE, debes informarte de las fechas del proceso.



UNIVERSIDAD
Gabriela Mistral
Juntos escribimos tu futuro